

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 03 de febrero de 2026

216, 166 y 26

RESOLUCIÓN N° 21

NEGADAS (ARTÍCULO 34 L.P.I)

CONSIDERANDO QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DETALLADAS A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INCURSAS EN LA DISPOSICIÓN(ES) PROHIBITIVA(S) ESTABLECIDA(S) EN EL ARTÍCULO 34, NUMERAL 1, DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, G.O. N° 25.227, DE FECHA 10/12/1956, ESTE DESPACHO DECIDE NEGARLAS DE OFICIO.

Insc. 2006-020530 del 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006

SOLICITADA POR: SOLO PASTA RISTORANTE C.A Domicilio: Maracay, Edo. Aragua País: VENEZUELA

SOLO PASTA

EN CLASE: NC

TRAMITANTE: ANTONIO PORRAZZO

COMENTARIO: NEGAR POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO SE TRATA DE UNA DENOMINACIÓN COMERCIAL MERAMENTE DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES O FINES A AMPARAR DE LA MISMA.

Total de Solicitudes : 1

SE INFORMA A LOS TRAMITANTES E INTERESADOS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, QUE PODRÁN EJERCER EL RECURSO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; DENTRO DE UN LAPSO DE QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

Publíquese,

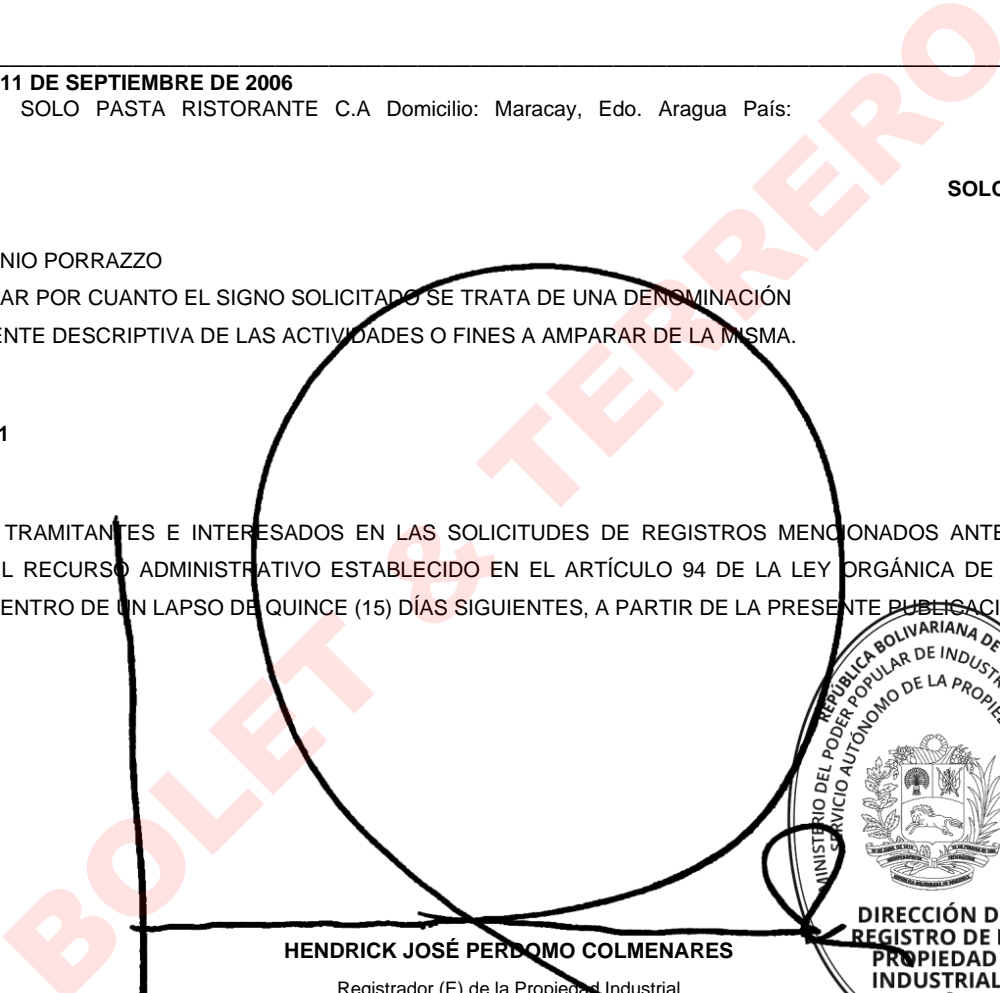
HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023



BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, viernes 06 de febrero 2026

Año 70

Boletín N° 650

Tomo 08/10

ÍNDICE

Tomo VIII /X

TOMO VIII

MINISTERIO DEL PODER POPULAR
DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
NACIONAL

MINISTRO DEL PODER POPULAR DE
INDUSTRIAS Y COMERCIO
NACIONAL

LUIS ANTONIO
VILLEGAS RAMÍREZ

DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO
AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL (SAPI)

HENDRICK PERDOMO

REGISTRADOR (E)
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

HENDRICK PERDOMO

Observadas Resueltas (Solicitudes de Marcas de Productos o Servicios con Oposiciones Sin Lugar, Se Otorga el Registro de la Marca). Pág. 02

Observadas Resueltas (Solicitudes de Marcas de Productos o Servicios con Oposiciones Sin Lugar, se Niega el Registro de la Marca). Pág. 14

Observadas Resueltas (Solicitudes de Marcas de Productos o Servicios con Oposiciones Con Lugar, se Niega el Registro de la Marca) Pág. 21

Oposiciones por Mejor Derecho. Pág. 27

Disposiciones Administrativas Pág. 28

Recursos Jerárquicos Pág. 82

SEDE: CUARTO PISO
EDIFICIO NORTE,
CENTRO SIMÓN BOLÍVAR
CARACAS, VENEZUELA
TELEFONOS:
48164.78/481.42.15/484.29.07
FAX: 483.13.91
WEB: sapi.gob.ve

S.A.P.I. 1931
Hecho el Depósito de Ley
DEPÓSITO LEGAL